

**CONSEJO CIENTÍFICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS
ACTA-134-2020**

(Acta elaborada por Jhoseline Araya Salazar)

Acta CC-134-2020 de la sesión ordinaria N°134 (virtual) celebrada por el Consejo Científico, el dos de septiembre de dos mil veinte al ser las ocho con treinta y seis minutos de la mañana mediante la plataforma digital Zoom.

Tabla de contenido

ARTICULO I: Comprobación de quórum.....	3
ARTICULO II: Modificación del orden del día.	3
ARTICULO III: Lectura y aprobación del orden del día.	3
ARTÍCULO IV: Lectura y aprobación del acta No. 133-2020.	4
ARTÍCULO V: Presentación con investigadores y la ODI (60 aniversario).....	4
ARTÍCULO VI: Presentación de la Comisión de Directrices de Acción Social del IIP.....	9
ARTÍCULO VII: Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias.	9
7.1. IIP-PPPAA-35-2020: solicitud de evaluación de informe final de proyectos 723-B8-194: “Análisis de la calidad de los ítems de elección única de la PAA según la cantidad de alternativas y el marco de los modelos politómicos de TRI.” No. 723-B8-194 y “Aplicación del modelo bifactor de la teoría de respuesta al ítem para la exploración de la estructura factorial de la PAA de la Universidad de Costa Rica”, No. 723-B9-195.	9
7.2. Evaluación de informe parcial de proyecto “Sistematización sobre los efectos del enriquecimiento ambiental en los procesos de habituación a la novedad y la auto-regulación emocional en rattus norvegicus”, No. 723-B9-197.	10
7.4. Evaluación de informe final de proyecto “La evolución de la ley: un estudio multinacional”, No. 723-C0-301.....	16


Firma Dirección IIP

Consejo Científico
Acta de sesión ordinaria No. 134 (virtual)



2 de septiembre de 2020
Página 1 de 29

7.5. Evaluación de informe final de proyecto “Reporte de replicación registrado del estudio de Flavell, Ceach, & Chinsky (1966): evidencias desde Costa Rica”, No. 723-B9-345.....	19
7.6. Evaluación de informe final de proyecto “Disculpas políticas en varias culturas: evidencias desde Costa Rica”, No. 723-B9-344.....	22
7.7. Evaluación de informe parcial de proyecto “Las relaciones primarias familiares inter-generacionales, pueden contribuir al desarrollo educativo de niños y niñas.”, No. 723-B9-311.....	25
ARTÍCULO VIII: Propuestas nuevas.....	26
8.1. IIP-609-2020: segunda revisión de propuesta “Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas de salud en personas con VIH”.....	26
1. Aprobar la propuesta de investigación denominada “Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas de salud en personas con VIH”, a partir del 01/0/2021 y hasta el 31/12/2023.....	27
8.2. VI-4504-2020: aspectos a tomar en cuenta antes de inscribir propuesta "Comunicación y supervisión sobre procesos psicoreligiosos y socioculturales en el desarrollo del ciclo vital".....	27
1. Aprobar la asignación de ¼ TC para el desarrollo de la propuesta de actividad de investigación denominada "Comunicación y supervisión sobre procesos psicoreligiosos y socioculturales en el desarrollo del ciclo vital", en caso de que la Vicerrectoría no le asigne presupuesto durante toda su vigencia, o bien, se le asigne un monto menor al solicitado.....	28
ARTÍCULO IX: Asuntos académico-administrativos de la dirección.....	29
9.1. Solicitud de designación de horas asistente/estudiante (IIP-592-2020, correos de Dr. Rojas y Dr. Rosabal y para Kerwá).....	29
9.2. Concurso de antecedentes en propiedad, para psicología de la salud.....	29
ARTÍCULO X: Cátedra Adis Castro.....	29
10.1. Ratificación de plazo para desarrollo de proyecto (hasta diciembre de 2022, no 2023). ...	29
10.2. Ratificación de asignación de tiempo para el desarrollo del proyecto (1/4 TC a ½ TC)....	29
ARTÍCULO XI: Jóvenes investigadoras/es 2020.....	29
11.1. Ratificar designación de horas para segundo y tercer lugar.....	29
ARTÍCULO XII: Varios.....	29


Firma Dirección, IIP



ARTICULO I: Comprobación de quórum.

Se inicia a las 8:36 am, con las siguientes personas presentes: Dr. Javier Tapia Balladares, quien preside, Dra. Mónica Salazar Villanea, Dr. Guaner Rojas Rojas, Dr. Mariano Rosabal Coto y el M.Sc. Mario Soto Rodríguez.

Ausente con excusa:

M.Sc. Marietta Villalobos Barrantes

El Dr. Javier Tapia inicia la sesión virtual de Consejo Científico.


ARTICULO II: Modificación del orden del día.

No se solicitan modificaciones al orden del día.

ARTICULO III: Lectura y aprobación del orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Comprobación de quórum.
2. ¿Solicitudes de modificación del orden del día?
3. Lectura y aprobación de la agenda del día.
4. Lectura y aprobación del acta No. 133-2020.
5. Presentación con investigadores y la ODI (60 aniversario).
6. Presentación de la Comisión de Directrices de Acción Social IIP.
7. Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias.
8. Propuestas nuevas.
9. Asuntos académico-administrativos de la dirección.
10. Cátedra Adis Castro
11. Jóvenes investigadores


Firma Dirección IIP



12. Varios.

Se somete a votación del Consejo Científico el orden del día teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los profesores y profesoras: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dr. Rojas, Dr. Rodríguez, Dr. Rosabal y M.Sc. Soto.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el orden del día. **ACUERDO FIRME.**

ARTÍCULO IV: Lectura y aprobación del acta No. 133-2020.

Se incorporan al acta las modificaciones sugeridas por la Dra. Carmiol y posteriormente, se somete a votación de los miembros de CC presentes el acta No. 133-2020.

Se somete a votación del Consejo Científico teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los profesores y profesoras: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dr. Rojas, Dr. Rodríguez, Dr. Rosabal y M.Sc. Soto.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el acta del Consejo Científico del IIP No. 133-2020.
ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO V: Presentación con investigadores y la ODI (60 aniversario).

El Dr. Tapia indica que el objetivo de esta presentación es compartir con los miembros del CC el trabajo realizado para la campaña digital para el 60 Aniversario del IIP y posteriormente aprobar esta campaña.

El Dr. Andrés Castillo Vargas, el M.Sc. Andrés Ruiz Sánchez, las compañeras de la Oficina de Divulgación e Información: Licda. Ana Sibaja Quirós y la M.Sc. Andrea Méndez Montero, ingresan a la sesión.


Firma Dirección IIP



Consejo Científico
Acta de sesión ordinaria No. 134 (virtual)

2 de septiembre de 2020
Página 4 de 29

La M.Sc. Méndez inicia la presentación e indica que a continuación presentarán el trabajo realizado detrás de la propuesta de campaña por la Oficina de Divulgación al Instituto de Investigaciones Psicológicas, en el marco de su 60 aniversario.

Tras un espacio de reunión entre la M.Sc. Méndez y el Dr. Castillo, dieron inicio a un proceso de trabajo a partir las ideas y planteamientos desarrollados en este espacio, esto a finales de septiembre de 2019. Dada la crisis sanitaria provocada por la pandemia, este trabajo se vio en la necesidad de re adaptarse a la situación actual.

La M.Sc. Méndez explica que el objetivo principal es desarrollar una campaña de comunicación digital que evidencie el aporte vigente y cotidiano del Instituto de Investigaciones Psicológicas, al llegar a sus 60 años de existencia.

El público definido es el interno del IIP (investigadores/as, asistentes y el personal administrativo), así como el público externo al IIP (comunidad universitaria).

La vigencia de la campaña digital estará activa durante todo el mes de septiembre de 2020, en el marco de la conmemoración de la efeméride.

El concepto o slogan para la campaña es “ciencia que aporta a la vida diaria” y se acompañará de enunciados referentes a temáticas concretas abordadas por el IIP. Esta temática se visualizará por cada una de las 6 líneas de investigación del IIP, a manera de representación de su quehacer general.

Los espacios que se proponen para la divulgación serán: plataformas de redes sociales, banners para sitio web oficial y cintillos para envío de correos electrónicos.

A partir de esas líneas de trabajo, se acercaron a las investigadoras/es para consultar qué destacan del amplio trabajo que desarrollan y que consideran que puede resultar cercano a las personas para explicar su diario trabajo.


Firma Dirección, IIP



A continuación, la M.Sc. Méndez muestra los artes diseñados con sus respectivas frases para la campaña, así como la Sra. Sibaja, procede a explicar detalles respecto al tratamiento gráfico de las imágenes.

El Dr. Tapia toma la palabra, agradece la propuesta realizada y sugiere lo siguiente:

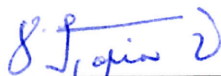
- Posibilidad de enfatizar o garantizar que las autoridades universitarias puedan recibir el producto.
- Proyectar la campaña a la comunidad nacional.
- Utilizar como frase “Ciencia social que aporta a la vida diaria”, esto debido a que el IIP forma parte de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Se pueden dar por satisfechos por las frases y plantea la idea de que el trabajo del personal administrativo se visibilice en la campaña.
- Sugiere utilizar fotos de jóvenes, niños y niñas reales, personas con las que realmente haya trabajado el IIP.

El Dr. Rosabal agradece el trabajo realizado y respecto al público, sugiere la posibilidad de que se extienda al público externo a la Universidad. Comenta que le parece como frase “Ciencia para la vida diaria” o “Psicología para la vida diaria”.

El Dr. Odir Rodríguez agradece el trabajo realizado y menciona que se deben tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Aclarar el público dirigido para la celebración.
- Está de acuerdo en el eslogan “ciencia para la vida diaria”.
- Considera fundamental visibilizar y celebrar también el trabajo que realiza el personal administrativo y técnico del IIP.

El Dr. Tapia hace énfasis en que debe utilizarse con equilibrio el eslogan “Ciencia social que aporta a la vida diaria”.



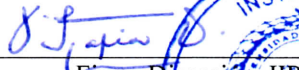
Firma Dirección, IIP



El Dr. Castillo agradece el espacio y las observaciones realizadas por los miembros del CC, y reconoce el apoyo recibido por la Oficina de Divulgación e Información.

La M.Sc. Andrea Méndez procede a aclarar a los miembros de CC presentes lo siguiente:

- Respecto a compartir el material de la campaña con las autoridades universitarias, la ODI cuenta con una base de correos electrónicos de las autoridades universitarias, tanto de sedes como recintos e indica que pueden compartir esa lista con el IIP para remitir el material a las autoridades universitarias.
- Aclara que la campaña está dirigida a un público interno a la Universidad.
- Ha sido un amplio proceso y les ha resultado difícil abstraer de las y los investigadores del Instituto, acciones tangibles como las observadas en las imágenes para poder publicarlas en la pantalla y que sea comprensible para la comunidad universitaria en general.
- Hacer otra campaña para otro público, requeriría de otro trabajo de conceptualización distinto y sugiere tomarlo en cuenta.
- Con respecto al tema de revisar el material para evitar errores, indica que el material está a disposición para las revisiones que se requieran.
- Si a partir de las aclaraciones hechas se ven en la necesidad de cambiar alguna palabra, están abiertas a valorar los cambios teniendo claro el público al que está dirigida la campaña.
- El eslogan fue un proceso amplio y lo diseñaron en conjunto con el Dr. Castillo y el M.Sc. Ruiz. Lo dejan a decisión de los miembros del CC.
- Con respecto a visibilizar al personal administrativo, no sabe de qué manera conceptualizar esta idea. Está de acuerdo en los comentarios de los miembros respecto a que el trabajo administrativo se ve reflejado en todos los procesos que realiza el Instituto.
- Con respecto a realizar un video en el cual se visibilice el trabajo del personal administrativo como el que realizaron hace 5 años, indica que la demanda de trabajo para la ODI en este momento es muy grande ya que reciben las necesidades de toda la Universidad. Dada esa demanda, se trabaja por procesos de oficios para asignar un espacio para trabajar con las unidades. Para atender videos, la ODI cuenta solo con una colaboradora administrativa y dos


Firma Dirección. IIP



asistentes, por lo que, si quisieran solicitar el apoyo con la elaboración, se puede hacer una solicitud formal para iniciar un proceso de espera y poder ser atendidos.

- Respecto a las actividades virtuales, como alternativa sugiere desarrollar una conferencia virtual que con el apoyo de la ODI se transmita mediante las redes sociales institucionales.

El Dr. Rojas agradece la presentación y sugiere continuar con la campaña celebrando el 60 aniversario con el material que presentaron las compañeras de la ODI. Únicamente sugiere hacer un cambio respecto al trabajo que realiza el Grupo de Medición, de manera que se visibilicen todas las pruebas que tiene el IIP, no solo la de admisión.

El Dr. Tapia agradece la presentación realizada por el Dr. Castillo, el M.Sc. Ruiz y las compañeras de la ODI.

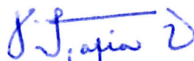
El Dr. Andrés Castillo Vargas, el M.Sc. Andrés Ruiz Sánchez, las compañeras de la Oficina Divulgación e Información: Ana Sibaja y Andrea Méndez, se retiran de la sesión.

La Dra. Salazar indica que el trabajo de la campaña ya está hecho, postergarlo provocará que se postergue hasta el 2021, ya que como indicaron las compañeras de la ODI, es muy alta la demanda de solicitudes que tiene la ODI. Tomando en consideración del acuerdo del CC, la Dra. Salazar sugiere dar visto bueno para continuar con la campaña.

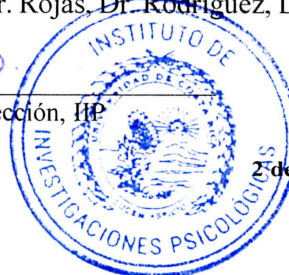
El Dr. Rosabal está de acuerdo lo expresado por la Dra. Salazar y también sugiere dar visto bueno al trabajo realizado y continuar con la campaña.

Después de analizar el eslogan para la campaña, las opciones son: “Ciencia social para la vida diaria” y “Psicología para la vida diaria”. Posteriormente la dirección del IIP decidió que se utilizará el eslogan “ciencia social para la vida diaria”.

Se somete a votación del Consejo Científico teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los profesores y profesoras: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dr. Rojas, Dr. Rodríguez, Dr. Rosabal y M.Sc. Soto.



Firma Dirección, IIP





Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la campaña presentada para la celebración del 60 Aniversario del Instituto de Investigaciones Psicológicas con las observaciones hechas por los miembros del CC.
2. Utilizar como eslogan de la campaña “ciencia social para la vida diaria”.

ACUERDOS FIRMES.

ARTÍCULO VI: Presentación de la Comisión de Directrices de Acción Social del IIP.

Se posterga esta presentación hasta la sesión programada para el mes de octubre de 2020.

La Dra. Salazar aprovecha para solicitar a los miembros del CC leer el documento que les enviará en los próximos días, con el objetivo de adelantar un poco el proceso y que los miembros de CC tengan conocimiento del documento cuando se realice la presentación.

Los miembros presentes están de acuerdo con la solicitud de la Dra. Salazar.

ARTÍCULO VII: Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias.

7.1. IIP-PPPAA-35-2020: solicitud de evaluación de informe final de proyectos 723-B8-194: “Análisis de la calidad de los ítems de elección única de la PAA según la cantidad de alternativas y el marco de los modelos politómicos de TRI.” No. 723-B8-194 y “Aplicación del modelo bifactor de la teoría de respuesta al ítem para la exploración de la estructura factorial de la PAA de la Universidad de Costa Rica”, No. 723-B9-195.

Los miembros de Consejo Científico presentes asignan a las personas evaluadoras y acuerdan analizar dicha evaluación en la próxima sesión ordinaria de Consejo Científico.

J. Lapina D.

Firma Dirección, IIP



7.2. Evaluación de informe parcial de proyecto “Sistematización sobre los efectos del enriquecimiento ambiental en los procesos de habituación a la novedad y la auto-regulación emocional en rattus norvegicus”, No. 723-B9-197.

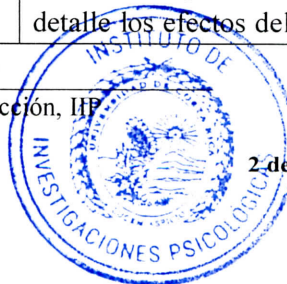
A continuación, las evaluaciones realizadas a este informe:

Evaluación 1:

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta.	<input type="checkbox"/> Insuficiente <input checked="" type="checkbox"/> Suficiente <input type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente	Las personas investigadoras debieron realizar una modificación del cronograma. En oficio IIP-338-2020, reportaron que no ha sido posible dar inicio con la fase de selección y análisis de los videos y datos que se utilizarán para la revisión. Pero, en aprovechamiento de la revisión de literatura científica implementada, trabajaron en generar un artículo metodológico que adjuntan al informe.
Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original.	<input type="checkbox"/> Insuficiente <input checked="" type="checkbox"/> Suficiente <input type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente	Mencionan que a la fecha tienen ya artículos seleccionados a partir de los criterios de inclusión/exclusión. Señalan que ha sido necesario invertir más tiempo del esperado en el análisis para evaluar su pertinencia. Además, no han encontrado una gran cantidad de estudios empíricos que reporten en detalle los efectos del Enriquecimiento

J. J. J. J.

Firma Dirección, IIP

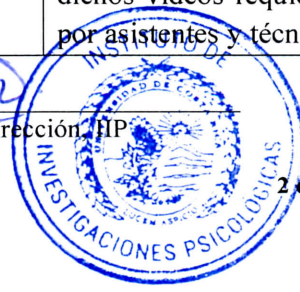




		<p>Ambiental (EA) sobre el auto-acicalamiento y las vocalizaciones ultrasónicas en el CA, por lo que será necesario invertir más tiempo en dicha búsqueda. Por tanto, anotan que “el grueso de este trabajo aún se encuentra pendiente. Lo anterior, en concordancia con la modificación al plazo y cronograma del proyecto descrito anteriormente (IIP-338-2020)”. Sigue pendiente el análisis de los resultados empíricos de proyectos recientes para su eventual incorporación en el artículo de revisión.</p>
<p>La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta.</p>	<p>() Insuficiente (x) Suficiente () Sobresaliente/Excelente</p>	<p>Los investigadores señalan que requieren de “archivos de audio y video con un gran volumen informático, mismos que se encuentran en las instalaciones del CIN. Debido a que por más de dos meses no ha sido posible ingresar y/o permanecer por mucho tiempo en dichas instalaciones, se han generado importantes retrasos.</p> <p>Además, debido a que el panorama sobre la pandemia sigue siendo incierto, no existe todavía claridad sobre la forma en que se procederá. Y dado que dichos videos requieren ser analizados por asistentes y técnicos, la logística se</p>

J. Tapia

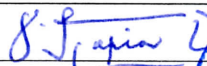
Firma Dirección IIP



		<p>complica aún más dado que se deben subir dichos audios/videos a servidores en línea para luego ser descargados en las computadoras personales de asistentes y técnicos.”</p> <p>Han generado como alternativa un manuscrito metodológico y solicitaron la ampliación de la vigencia del proyecto. Queda pendiente la síntesis teórica final respecto al papel del auto-acicalamiento dentro de contextos de estrés, así como la modulación que ejerce el EA sobre dicha conducta.</p>
La ejecución presupuestaria.	<input type="checkbox"/> Insuficiente <input checked="" type="checkbox"/> Suficiente <input type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente	Tienen disponible 327,063.48 en Hrs asistente. Se recomienda revisar su adecuada ejecución. Este dinero ya se utilizó en la designación de horas asistente.

Evaluación 2:

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente	<input type="checkbox"/> Insuficiente <input type="checkbox"/> Suficiente <input checked="" type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente	El objetivo fue realizar un artículo sobre la evidencia del impacto del enriquecimiento en los procesos de asimilación de riesgo. Se presenta un artículo publicado asociado a este


Firma Dirección IIP





propuesto y el avance efectivo que se reporta.		proyecto y además la versión preliminar de un manuscrito en el que se presenta un protocolo de evaluación conductual para evaluar la actividad espontánea en ratas. Excede los objetivos planteados inicialmente.
Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original.	() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente	El avance hasta el momento refleja logros adicionales a lo planteado. Además, se documentan presentaciones en congresos internacionales.
La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta.	() Insuficiente (X) Suficiente () Sobresaliente/Excelente	No veo un reporte de grandes dificultades/limitaciones. Las que se presentaron fueron resueltas de manera correcta.
La ejecución presupuestaria.	() Insuficiente (X) Suficiente () Sobresaliente/Excelente	Parece correcta, sin embargo, para realizar una mejor evaluación se necesita mayor información pues el disponible de horas asistentes es alto y no sé si se realizaron trámites asociados con el gasto de estas horas.

La comisión da como resultado que el informe: SE APRUEBA.

Se somete a votación del Consejo Científico teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los profesores y profesoras: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dr. Rojas, Dr. Rodríguez, Dr. Rosabal y M.Sc. Soto.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe parcial del proyecto de investigación denominado “Sistematización sobre los efectos del enriquecimiento ambiental en los procesos de habituación a la novedad y la auto-regulación emocional en *rattus norvegicus*”, No. 723-B9-197, a cargo del Lic. Mijail Rojas Carvajal.

ACUERDO FIRME.

Mijail Rojas

Firma Dirección IIP



7.3. Evaluación de informe parcial de proyecto “Conceptualización de los atributos asociados al procesamiento textual en los ítems de la Prueba de Aptitud Académica”, No. 723-B9-214.

A continuación, las evaluaciones realizadas a este informe:

Evaluación 1:

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta.	() Insuficiente (X) Suficiente () Sobresaliente/Excelente	El investigador ha estado cumpliendo el cronograma. Hay una adecuada concordancia entre el plan original y el avance del cual se informa.
Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original.	() Insuficiente (X) Suficiente () Sobresaliente/Excelente	Al haberse encontrado los principales componentes lingüísticos de la producción textual de los ítems de la PAA, me parece que el avance es adecuado y va conforme al cronograma.
La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta.	() Insuficiente (X) Suficiente () Sobresaliente/Excelente	Son suficientes para el informe parcial. La principal dificultad se refiere a la pandemia por covid-19, la cual tiene un impacto bajo en este proyecto de investigación.
La ejecución presupuestaria.	() Insuficiente (X) Suficiente () Sobresaliente/Excelente	Es un proyecto sin presupuesto.

Firma Dirección: IIP





Evaluación 2:

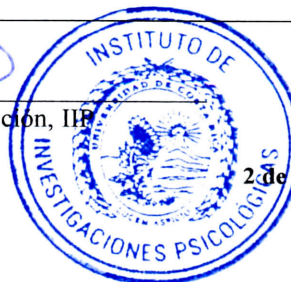
Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta.	() Insuficiente (X) Suficiente () Sobresaliente/Excelente	La concordancia entre el plan de ejecución y el avance efectivo es adecuado.
Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original.	() Insuficiente (X) Suficiente () Sobresaliente/Excelente	Los resultados, logros y avances reportados al momento se adecúan a los propuestos originalmente.
La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta.	() Insuficiente (X) Suficiente () Sobresaliente/Excelente	Se mencionan posibles dificultades por situación de la pandemia, pero se prevee que ésta no afectará el trabajo en proceso.
La ejecución presupuestaria.	() Insuficiente (X) Suficiente () Sobresaliente/Excelente	No aplica. Es un proyecto sin presupuesto.

Observaciones adicionales:

1.- El texto de la propuesta tiene errores tipográficos y ortográficos que entorpecen la comprensión del trabajo. Esto se debe mejorar para un próximo informe.

J. J. J. J.

Firma Dirección, IIP



La comisión da como resultado que el informe: SE APRUEBA.

Se somete a votación del Consejo Científico teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los profesores y profesoras: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dr. Rojas, Dr. Rodríguez, Dr. Rosabal y M.Sc. Soto.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe parcial del proyecto de investigación denominado “Conceptualización de los atributos asociados al procesamiento textual en los ítems de la Prueba de Aptitud Académica”, No. 723-B9-214, a cargo del M.L. Nelson Pérez Rojas.

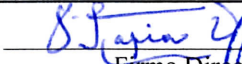
ACUERDO FIRME.

7.4. Evaluación de informe final de proyecto “La evolución de la ley: un estudio multinacional”, No. 723-C0-301.

A continuación, las evaluaciones realizadas a este informe:

Evaluación 1:

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos.	<input type="checkbox"/> Insuficiente <input checked="" type="checkbox"/> Suficiente <input type="checkbox"/> Sobresaliente / Excelente	Se ha cumplido con el objetivo incluso antes de lo previsto. Sin embargo, el informe de la propuesta es deficiente en cuanto a la estructura gramatical y sintáctica del español.
Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y	<input type="checkbox"/> Insuficiente <input checked="" type="checkbox"/> Suficiente <input type="checkbox"/>	Los resultados son adecuados en la medida que se enviaron los datos al investigador principal. Sin embargo, el informe de la propuesta es deficiente en


Firma Dirección IIP





los resultados y logros reportados en el informe final.	Sobresaliente/Excelente	cuanto a la estructura gramatical y sintáctica del español.
Productos: Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados.	() Insuficiente (X) Suficiente () Sobresaliente/Excelente	Se ha cumplido con los productos esperados. El proyecto puede concluir antes de la fecha originalmente prevista. Sin embargo, el informe de la propuesta es deficiente en cuanto a la estructura gramatical y sintáctica del español.

Observaciones adicionales:

El informe de la propuesta es deficiente en cuanto a la estructura gramatical y sintáctica del español. Hay también errores ortográficos y tipográficos, el investigador debería mejorar esto, incluso para presentar el informe final. En el Sigpro no debería permanecer un informe del Instituto con estas limitaciones. Se recomienda devolver el informe y solicitar estas enmiendas al investigador.

Evaluación 2:

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos.	() Insuficiente (X) Suficiente () Sobresaliente / Excelente	Se cumplió con todos los rubros según plan original.

S. J. Rojas

Firma Dirección, IIP





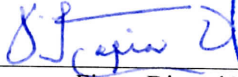
<p>Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los resultados y logros reportados en el informe final.</p>	<p><input type="checkbox"/> Insuficiente <input checked="" type="checkbox"/> Suficiente <input type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente</p>	<p>(Ver transcripción observaciones investigador al final).</p>
<p>Productos: Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados.</p>	<p><input type="checkbox"/> Insuficiente <input checked="" type="checkbox"/> Suficiente <input type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente</p>	<p>(Ver transcripción observaciones investigador al final).</p>


Observaciones adicionales:

“El proyecto se realizó de manera satisfactoria y estamos ahora a la espera que los y las colegas de los otros países involucrados manden sus datos para que lo(a)s investigadore(a)s principales puedan proceder con el análisis correspondiente. Apenas cuente con estos resultados y el artículo publicado, estaré informando al Consejo Científico del IIP y la Vicerrectoría de Investigación para actualizar esa información en el Repositorio institucional Kerwá.”

La comisión da como resultado que el informe: NO SE APRUEBA, SE SOLICITAN ENMIENDAS.

Los miembros de CC acuerdan enviar estas evaluaciones al Dr. Castelain para que realice las enmiendas solicitadas al informe.


Firma Dirección IIP





Se somete a votación del Consejo Científico teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los profesores y profesoras: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dr. Rojas, Dr. Rodríguez, Dr. Rosabal y M.Sc. Soto.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Remitir estas evaluaciones al Dr. Thomas Castelain, con el objetivo de que acoja e incorpore al informe final, las observaciones planteadas por los evaluadores.
2. Aprobar el informe final del proyecto de investigación denominado “La evolución de la ley: un estudio multinacional”, No. 723-C0-301, **cuando se hayan incorporado las observaciones hechas por los evaluadores.**

ACUERDOS FIRMES.

7.5. Evaluación de informe final de proyecto “Reporte de replicación registrado del estudio de Flavell, Ceach, & Chinsky (1966): evidencias desde Costa Rica”, No. 723-B9-345.

Se incorpora a la sesión la Dra. Ana María Carmiol Barboza.

A continuación, las evaluaciones realizadas a este informe:

Evaluación 1:

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos.	() Insuficiente (X) Suficiente () Sobresaliente/Excelente	Se logró recolectar los datos para la réplica del estudio de Flavell, Beach y Chinsky (1966).


Firma Dirección, IIP



<p>Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los resultados y logros reportados en el informe final.</p>	<p>() Insuficiente (X) Suficiente () Sobresaliente/Excelente</p>	<p>De acuerdo con lo presentado en el 10th European Working Memory Symposium se replican algunos de los hallazgos de Flavell, Beach y Chinsky (1966).</p>
<p>Productos: Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados.</p>	<p>() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente</p>	<p>El trabajo ha sido presentado en el simposio mencionado previamente. El estudio fue preregistrado por lo que el artículo será publicado en la revista "Advances in Methods and Practices in Psychological Science".</p>

Evaluación 2:

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
<p>Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos.</p>	<p>() Insuficiente (X) Suficiente () Sobresaliente/Excelente</p>	<p>Se observa concordancia entre los objetivos planteados y lo cumplido.</p>



Firma Dirección, IIP





<p>Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los resultados y logros reportados en el informe final.</p>	<p>() Insuficiente (X) Suficiente () Sobresaliente/Excelente</p>	<p>Hay concordancia entre los ofrecimientos originales y los resultados y logros.</p>
<p>Productos: Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados.</p>	<p>() Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente</p>	<p>Se observa coherencia entre los objetivos planteados y las tareas cumplidas. La propuesta no prometía productos tradicionales (artículos), ya que el rol del investigador en este proyecto fue solamente el de coordinar la recolección de datos para un proyecto liderado por un grupo de personas investigadoras externas a la UCR.</p>

Observaciones adicionales:

Dado que la Universidad de Costa Rica le otorgó al Dr. Castelain la carga académica para realizar las tareas propuestas en este proyecto, es tarea del Consejo Científico recordarle al Dr. Castelain que reconozca su afiliación a la UCR en la publicación, aun cuando ya no mantenga relación laboral con la UCR. Lo anterior según lo establece el artículo 22, inciso n) del Reglamento de Investigación de la Universidad de Costa Rica, donde se establece que dentro de las funciones del Consejo Científico está: “Verificar que en las publicaciones realizadas por las personas investigadoras se indique la unidad donde se ejecutó el proyecto, la unidad que asignó la carga académica o la jornada laboral, al igual que aquellas instancias universitarias que hayan apoyado el desarrollo del programa, proyecto o actividad de apoyo a la investigación”.

La comisión da como resultado que el informe: SE APRUEBA.


Firma Dirección, IIP



Consejo Científico
Acta de sesión ordinaria No. 134 (virtual)

2 de septiembre de 2020
Página 21 de 29

Se somete a votación del Consejo Científico teniendo el siguiente resultado: 7 votos a favor de los profesores y profesoras: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dr. Rojas, Dr. Rodríguez, Dra. Carmiol, Dr. Rosabal y M.Sc. Soto.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe final del proyecto de investigación denominado “Reporte de replicación registrado del estudio de Flavell, Ceach, & Chinsky (1966): evidencias desde Costa Rica”, No. 723-B9-345, a cargo del Dr. Thomas Castelain.
2. Remitir para conocimiento del Dr. Castelain las evaluaciones realizadas a este informe.

ACUERDOS FIRMES.

7.6. Evaluación de informe final de proyecto “Disculpas políticas en varias culturas: evidencias desde Costa Rica”, No. 723-B9-344.

A continuación, las evaluaciones realizadas a este informe:

Evaluación 1:

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos.	<input checked="" type="checkbox"/> Insuficiente <input type="checkbox"/> Suficiente <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente	Se cumplió con meta 1, pero no se ha realizado análisis de la información. Meta 2 queda pendiente por situación Covid-19.
Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y	<input checked="" type="checkbox"/> Insuficiente <input type="checkbox"/> Suficiente <input type="checkbox"/>	Los resultados y logros están pendientes. El análisis de datos recolectados en meta 1 se indica será realizado por Universidad de Tilburg, la recolección de


Firma Dirección, IIP





los resultados y logros reportados en el informe final.	Sobresaliente/Excelente	datos para meta 2 queda supeditada a contratación de empresa.
Productos: Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados.	(x) Insuficiente () Suficiente () Sobresaliente/Excelente	No se presentan productos, debido a situaciones antes expuestas.

Evaluación 2:

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos.	(x) Insuficiente () Suficiente () Sobresaliente/Excelente	Si bien se cumplieron parcialmente las metas (la primera), la segunda se suspendió por la pandemia COVID-19.
Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los resultados y logros reportados en el informe final.	(x) Insuficiente () Suficiente () Sobresaliente/Excelente	Si bien se cumplieron parcialmente as metas (la primera), la segunda se suspendió por la pandemia COVID-19.

J. J. J. J.

Firma Dirección, IIP



<p>Productos: Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados.</p>	<p>(x) Insuficiente () Suficiente () Sobresaliente/Excelente</p>	<p>Si bien se cumplieron parcialmente las metas (la primera), la segunda se suspendió por la pandemia COVID-19.</p>
--	---	---

Observaciones adicionales:

Observaciones del Investigador Principal: “La meta 1 del proyecto se realizó de manera satisfactoria y estamos ahora a la espera de que las colegas de la Universidad de Tilburg proceden con el análisis de la información recolectada en las entrevistas. Las metas se realizarán mediante la contratación de una empresa que se hará cargo de la recolección de datos. Apenas cuente con los resultados de los dos estudios y los artículos publicados, estaré informando al Consejo Científico del IIP y la Vicerrectoría de Investigación para actualizar esa información en el Repositorio institucional Kerwá”.

Se recomienda solicitar al investigador aclare en qué términos se negoció la inclusión de una empresa que asuma la recolección de datos y de la forma que esto se regula con la Universidad de Costa Rica. Además, que aclare los términos de la inclusión de este tercer actor y su relación con el convenio firmado con la Universidad de Costa Rica y la Universidad de Tilburg. Una vez aclarado este asunto, se volverá a valorar la factibilidad de aprobar este informe final.

El Dr. Tapia indica que, dado que la Universidad de Costa Rica le otorgó carga académica para realizar las tareas propuestas en este proyecto, es tarea del CC recordar al Dr. Castelain que reconozca su afiliación a la UCR en la publicación, aun cuando ya no mantenga relación laboral con la UCR. Lo anterior según lo establece el artículo 22, inciso n) del Reglamento de Investigación de la Universidad de Costa Rica, donde se establece que dentro de las funciones del CC está: “Verificar que en las publicaciones realizadas por las personas investigadoras se indique la unidad donde se ejecutó el proyecto, la unidad que asignó la carga académica o la jornada laboral, al igual que aquellas instancias universitarias que hayan apoyado el desarrollo del programa, proyecto o actividad de apoyo a la investigación”.



Firma Dirección, IIP



Consejo Científico
Acta de sesión ordinaria No. 134 (virtual)

2 de septiembre de 2020
Página 24 de 29



Comenta que es importante tomar en consideración que la recolección de los datos la continuará una empresa privada. Es necesario solicitar al Dr. Castelain aclarar el estado y los términos en los cuales esta empresa realizará la recolección de los datos y el estado de la Universidad en este convenio tanto ética como legalmente.

El Dr. Tapia indica que él personalmente revisará el convenio con la Universidad de Tilburg, pero primeramente se comunicará con el Dr. Thomas Castelain para indicarle que **no realice ni permita que se realice ninguna acción por parte de la Universidad de Tilburg mientras se realizan las consultas correspondientes a la Vicerrectoría de Investigación.**

A partir de las evaluaciones realizadas, no se aprobará el informe hasta que se aclare el asunto en cuestión. Se remitirán al Dr. Castelain estas evaluaciones.

Se somete a votación del Consejo Científico teniendo el siguiente resultado: 7 votos a favor de los profesores y profesoras: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dr. Rojas, Dr. Rodríguez, Dra. Carmiol, Dr. Rosabal y M.Sc. Soto.

Con el resultado de la votación se acuerda

1. Remitir las evaluaciones al Dr. Thomas Castelain, con el objetivo de que aclare en qué términos se negoció la inclusión de una empresa que asuma la recolección de datos y de la forma que esto se regula con la Universidad de Costa Rica. Además, que aclare los términos de la inclusión de este tercer actor y su relación con el convenio firmado con la Universidad de Costa Rica y la Universidad de Tilburg. Una vez aclarado este asunto, se volverá a valorar la factibilidad de aprobar este informe final.

ACUERDO FIRME.

7.7. Evaluación de informe parcial de proyecto “Las relaciones primarias familiares inter-generacionales, pueden contribuir al desarrollo educativo de niños y niñas.”, No. 723-B9-311.

Por un error involuntario no se enviaron los informes a los evaluadores. Se enviarán a evaluar y se someterán consideración estas evaluaciones en la próxima sesión de CC.

Firma Dirección, IIP

Consejo Científico
Acta de sesión ordinaria No. 134 (virtual)



2 de septiembre de 2020
Página 25 de 29

ARTÍCULO VIII: Propuestas nuevas.

8.1. IIP-609-2020: segunda revisión de propuesta “Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas de salud en personas con VIH”.

Se da lectura al oficio IIP-609-2020 enviado por el Dr. Benjamín Reyes en el cual, indica que por un error involuntario, no se apercibió del oficio IIP-457-2020, como resultado de una segunda revisión de la propuesta titulada “Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas de salud en personas con VIH”. Supuso, entonces, la propuesta estaba en orden y en trámite para concursar por fondos regulares de la Vicerrectoría de Investigación para el 2021.

Habiéndose apercibido de su error, presenta ante el Consejo Científico del IIP, la propuesta corregida y detalla las modificaciones realizadas a la propuesta de investigación sugeridas por el par *evaluador*. Entiende que la propuesta, en estos momentos, no puede participar por los fondos regulares de financiamiento de la Vicerrectoría de Investigación. La propuesta podría empezar sin fondos, considerando que la circunstancia actual de la emergencia del COVID-19 ha hecho que la aplicación de instrumentos de muchos proyectos se haga en línea y solicita al IIP hacer las gestiones necesarias para que la propuesta pueda obtener financiamiento en algún momento del año 2021.

Los miembros de CC indican que las gestiones para obtener presupuesto que solicita el Dr. Reyes, debe realizarlas él como investigador principal de la propuesta, ya que al presentarse a des tiempo, se inscribirá sin presupuesto.

Los miembros presentes del CC están de acuerdo con la aprobación de esta propuesta de investigación por lo que se somete a votación del Consejo Científico teniendo el siguiente resultado: 7 votos a favor de los profesores y profesoras: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dr. Rojas, Dr. Rodríguez, Dra. Carmiol, Dr. Rosabal y M.Sc. Soto.


Firma Dirección IIP





Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la propuesta de investigación denominada "Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas de salud en personas con VIH", a partir del 01/01/2021 y hasta el 31/12/2023.
2. Aprobar la distribución de carga académica del investigador principal de la siguiente manera:
 - Dr. Benjamín Reyes Fernández, ½ TC, investigador principal, a partir del 01/0/2021 y hasta el 31/12/2023.
3. Someter a consideración del Comité Ético Científico la propuesta de investigación denominada "Estigma, espiritualidad, salud mental y conductas de salud en personas con VIH".

ACUERDOS FIRMES.

8.2. VI-4504-2020: aspectos a tomar en cuenta antes de inscribir propuesta "Comunicación y supervisión sobre procesos psicoreligiosos y socioculturales en el desarrollo del ciclo vital".

El Dr. Tapia indica que recibió el oficio VI-4504-2020 en el cual le comunican que en relación con la propuesta nueva "Comunicación y supervisión sobre procesos psicoreligiosos y socioculturales en el desarrollo del ciclo vital" y su posible asignación de presupuesto, le solicitan tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

1. En caso de que la propuesta nueva no pudiera ser financiada con presupuesto ordinario durante toda su vigencia, la unidad académica deberá garantizar la continuidad del proyecto para las personas investigadoras quienes reformularán su propuesta sin presupuesto o con apoyo interno de la unidad.
2. En caso de que el monto asignado a la propuesta nueva sea menor al solicitado, la unidad académica analizará con las personas investigadoras la necesidad de reformulación según lo factible.

Por tanto, la Vicerrectoría procederá con la inscripción de la propuesta una vez recibida una comunicación del IIP valorando la pertinencia de inscribir la misma, a pesar de no poder garantizar

Firma Dirección, IIP

Consejo Científico
Acta de sesión ordinaria No. 134 (virtual)



2 de septiembre de 2020
Página 27 de 29

el monto presupuestario por asignar. Entienden lo que estos procesos puedan implicar en términos de la asignación de cargas académicas y, por ello, lo que se busca es anticipar de mejor manera los escenarios de ejecución de las propuestas.

El Dr. Tapia propone para la actividad la asignación de $\frac{1}{4}$ TC. Procederá a reformular la propuesta a la realidad actual y enviará un oficio indicando que, en caso de no otorgarle el presupuesto solicitado durante toda la vigencia, procederá con el desarrollo de la actividad de investigación, así como procederá a reformular el presupuesto de la propuesta, si el monto asignado es menor al solicitado. El Dr. Tapia sale de la sesión.

Los miembros del CC analizan la posibilidad de asignar al Dr. Tapia $\frac{1}{4}$ TC para el desarrollo de la propuesta en caso de que no se le asigne presupuesto o se le asigne un monto menor al solicitado. Están de acuerdo en asignar $\frac{1}{4}$ TC de los tiempos disponibles en el IIP al Dr. Tapia en caso de que no se le asignara presupuesto a la actividad de investigación en cuestión.

Se somete a votación del Consejo Científico teniendo el siguiente resultado: 6 votos a favor de los profesores y profesoras: Dra. Salazar, Dr. Rojas, Dr. Rodríguez, Dra. Carmiol, Dr. Rosabal y M.Sc. Soto.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la asignación de $\frac{1}{2}$ TC para el desarrollo de la propuesta de actividad de investigación denominada "Comunicación y supervisión sobre procesos psicoreligiosos y socioculturales en el desarrollo del ciclo vital", en caso de que la Vicerrectoría no le asigne presupuesto durante toda su vigencia, o bien, le asigne un monto menor al solicitado.

ACUERDO FIRME.


Firma Dirección, IIP 

ARTÍCULO IX: Asuntos académico-administrativos de la dirección.

9.1. Solicitud de designación de horas asistente/estudiante (IIP-592-2020, correos de Dr. Rojas y Dr. Rosabal y para Kerwá).

Por cuestiones del tiempo disponible para continuar con la sesión, el Dr. Tapia indica que algunos asuntos los consultará por correo electrónico y se ratificarán los acuerdos que se tomen en la próxima sesión.

9.2. Concurso de antecedentes en propiedad, para psicología de la salud.

Este punto se agendará para la próxima sesión.

ARTÍCULO X: Cátedra Adis Castro.

10.1. Ratificación de plazo para desarrollo de proyecto (hasta diciembre de 2022, no 2023).

Este punto se agendará para la próxima sesión.

10.2. Ratificación de asignación de tiempo para el desarrollo del proyecto (1/4 TC a ½ TC).

Este punto se agendará para la próxima sesión.

ARTÍCULO XI: Jóvenes investigadoras/es 2020.

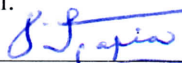
11.1. Ratificar designación de horas para segundo y tercer lugar.

Este punto se agendará para la próxima sesión.

ARTÍCULO XII: Varios.

Sin asuntos por tratar en este artículo.

Finaliza la sesión al ser las 12:10 p.m.


Firma Dirección, IIP

